



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 11/03/2026 Hora 10:00

Quórum

ASISTEN: Arq. Serrana Martínez (Facultad de Química); Beatriz Naya (DGP); Dr. Juan Tisnés (Salud Ocupacional); Dr. Gustavo Fernández (SCIBU); Marcia Silva (AFFUR), Lic. Soledad Nión (RETEMA); Lic. Nut. Claudia Suárez (ADUR).

FALTA REPRESENTANTE: Orden de Egresados, UTHC

ASUNTOS TRATADOS:

1- Reunión con la Prorectora de Gestión Dra. Ing. Laura González.

Se informa a la Prorectora de Gestión que el objetivo de la reunión es identificar líneas de trabajo y prioridades del Prorectorado en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En este marco, se destacó la necesidad de avanzar en la sistematización de la información, actualmente disponible en su mayoría en formato papel (historias laborales y registros médicos). Se planteó como línea prioritaria la creación de herramientas digitales que permitan centralizar datos, realizar el seguimiento de trabajadores y construir indicadores para la toma de decisiones.

Asimismo, se señaló la dificultad de acceso a datos de certificaciones médicas desde la implementación del sistema SIAP, así como la conveniencia de gestionar acuerdos que permitan acceder a información estadística relevante.

Se subrayó la importancia de fortalecer la vigilancia epidemiológica y el uso de datos para el diseño de medidas preventivas, particularmente en áreas como la salud mental y las afecciones osteomusculares. En este sentido, se identificó la necesidad de contar con información más detallada que permita intervenir tempranamente en situaciones de riesgo.

En relación con las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo (COSSET), se analizó su situación actual, constatándose que, si bien se encuentran formalmente conformadas en los servicios, su funcionamiento es heterogéneo. En este marco, se propuso solicitar informes de actividades correspondientes al año anterior y avanzar en el fortalecimiento de su funcionamiento.

Por otra parte, se planteó la necesidad de ampliar y fortalecer las instancias de capacitación, contemplando la formación específica para integrantes de las COSSET, así como cursos en prevención de riesgos, primeros auxilios y actuación en emergencias. Se sugirió además la incorporación de modalidades autogestionadas y en territorio, en los propios servicios.

Asimismo, se discutió la conveniencia de otorgar incentivos, tales como créditos o reconocimiento en concursos, y de evaluar la posibilidad de establecer instancias obligatorias o con mayor peso institucional.

Se abordaron también las dificultades del modelo actual de formación de instructores, particularmente por su carácter honorario. En este sentido, se planteó la necesidad de revisar el esquema, explorar modalidades de contratación o dedicación específica y fortalecer la sostenibilidad de las capacitaciones.

A partir del intercambio, se identifican como posibles líneas de trabajo:

- organización de cursos a ser dictados desde la Escuela de Gobierno;

- fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica;

- consolidación y seguimiento del funcionamiento de las COSSET;

- diseño de un plan de capacitación institucional;

- revisión del modelo de formación de instructores;

- articulación interinstitucional para el acceso a datos y recursos.